



Dirección de Investigación
Vicerrectoría de Investigación

Preguntas frecuentes

PREI 2020

¿Cómo puedo informarme más del concurso?

- [Bases](#)
- [Ficha web del concurso](#)
- Correo electrónico: prei@uc.cl
- [Manual de postulación](#)
- Videos tutoriales ([Introducción a PREI 2020](#) y [Solicitudes PREI 2020](#))
- Charlas (para inscribirse, [pinche aquí](#))

PLATAFORMA DE POSTULACIÓN

Ingresé una nueva solicitud en la nueva plataforma de postulación, pero al volver a mi postulación no veo toda la información, ¿qué puedo hacer?

La nueva plataforma puede tardar algunos minutos en actualizarse, por lo que le sugerimos pinchar en “Mi postulación” y, si el problema persiste, actualizar la página web.

Ingresé una nueva solicitud en la plataforma de postulación, pero aún no se ha resuelto, ¿qué debo hacer?

Una vez que Ud. haya ingresado una solicitud, el equipo del concurso la revisará y resolverá en su mérito, luego de lo cual le enviaremos un correo electrónico con la información pertinente y se actualizará el estado de su solicitud en la plataforma de postulación.

Esto puede ocurrir durante el proceso de evaluación, por lo que puede enviar su postulación aún con solicitudes pendientes.

No me ha llegado el correo con el link personalizado, ¿qué puedo hacer?

Antes que todo, debe saber si Ud. se encuentra o no validado/a por su decanato para postular a la convocatoria PREI 2020 (ver pregunta anterior).

Luego, en caso de encontrarse validado/a por su decanato para postular, debe solicitar que le envíemos su link personalizado, enviando un correo a prei@uc.cl.

Perdí mi link personalizado para ingresar a mi postulación, ¿qué debo hacer?

Tiene 2 alternativas:

1. Revisar su correo electrónico. Se sugiere filtrar por el remitente “prei@uc.cl” o por el asunto “Apertura PREI 2020 y acceso personalizado”.
2. Enviar un correo a prei@uc.cl, solicitando su link personalizado.



Dirección de Investigación
Vicerrectoría de Investigación

BASES

¿En qué consiste el Beneficio maternidad?

Este beneficio, que aplica solo para académicas, permite que quienes hayan sido madres en los años 2017, 2018 o 2019, puedan postular publicaciones anteriores a 2017, adicionando un año por cada hijo/a.

Ejemplo: si una académica tuvo un hijo en 2017 y una hija en 2019, podrá adicionar 2 años hacia atrás, pudiendo postular publicaciones de 2016 y 2015.

Solo tengo publicaciones 2020, ¿puedo postular?

No, dado que es requisito excluyente tener publicaciones con afiliación UC en el trienio 2017, 2018 o 2019.

¿Qué pasa si soy profesor/a nuevo/a?

No existe ningún requisito de antigüedad para postular a PREI 2020. No obstante, dado que sí es requisito tener publicaciones *con afiliación UC* en el trienio inmediatamente anterior a la convocatoria (en este caso, 2017, 2018 o 2019), lo más probable es que si Ud. es nuevo/a no cuente con dicho requisito.

Postulé a una convocatoria anterior del concurso, pero no solicité el Bono primera publicación, ¿puedo pedirlo en la convocatoria 2020?

Sí, siempre que dicha primera publicación con afiliación UC corresponda a los años 2017, 2018 o 2019 y cumpla con las bases (numeral 2.c))

VALIDACIÓN DE DECANOS/AS

¿Cómo se realiza la validación de mi decano/a?

El proceso de validación de académicos/as fue realizado internamente entre la DINV y cada decanato *con anterioridad* a la apertura del período de postulación.

¿Como puedo saber si estoy validado/a por mi decanato?

Existen 3 vías para saberlo:

1. Si Ud. recibió el correo de la apertura del período de postulación con el link personalizado, es porque se encuentra validado/a.
2. Puede realizar la consulta al correo prei@uc.cl.
3. Puede consultarlo directamente en su decanato.



Dirección de Investigación
Vicerrectoría de Investigación

PUBLICACIONES

¿Cómo puedo agregar una publicación que no está cargada en la plataforma de postulación?
En la plataforma de postulación, deberá bajar hasta el botón “Aregar nueva publicación” y completar la información requerida.

No actualicé mis publicaciones en el Historial Académico, ¿qué debo hacer?

La convocatoria PREI 2020 *no requiere de la actualización de la información en el Historial Académico.*

En caso de que Ud. tenga publicaciones que no estén cargadas en la nueva plataforma, deberá realizar la solicitud de incorporación de la/s publicación/es correspondiente/s mediante el botón disponible para estos efectos en la propia plataforma.

¿Qué publicaciones estarán precargadas en la nueva plataforma?

La plataforma de PREI 2020 tendrá precargadas las siguientes publicaciones:

- Publicaciones 2017 y 2018 evaluadas en convocatorias anteriores del concurso.
- Publicaciones 2019 Scopus, WoS y Scielo.
- Libros y capítulos de libros 2019

¿Cómo funciona la distribución de porcentajes?

En esta oportunidad, y de manera excepcional por el contexto sanitario, la convocatoria PREI 2020 *no contempla* la distribución de porcentajes.

Recuerde que, sin perjuicio de lo anterior, los puntajes asignados en anteriores convocatorias de PREI se mantienen.

¿Cómo se realiza el proceso de validación de las publicaciones?

De manera excepcional, el proceso de revisión y validación de las publicaciones nuevas (no evaluadas en convocatorias anteriores) será realizada internamente
la convocatoria PREI 2020 no contempla la validación de las unidades académicas.

No veo a los coautores de mis publicaciones, ¿es normal?

Sí, en el caso de la convocatoria PREI 2020, usted solo podrá ver su nombre asociado a sus publicaciones, aunque haya más autores.